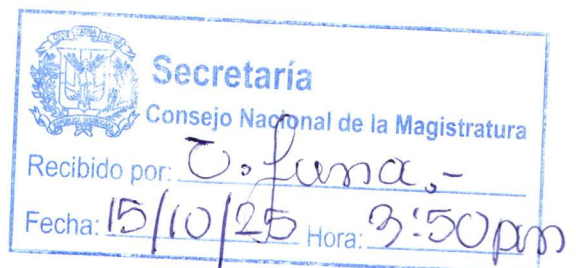




La Vega, República Dominicana.
21 de julio de 2025.

Señores:
Consejo Nacional de la Magistratura.
Santo Domingo, D.N.



Distinguidos señores:

La Cooperativa de Servicios Múltiples Los Arroceros, Inc. (COOPEARROZ), con profundo respeto institucional, expresa su respaldo a la postulación de la Magistrada Arelis Ricourt Gómez como jueza de la Suprema Corte de Justicia dentro de la matrícula correspondiente a los miembros de carrera judicial.

Desde nuestra labor diaria como productores de arroz reconocemos que una justicia confiable, técnica y ética es vital para el desarrollo sostenible. La Magistrada Ricourt ha demostrado integridad, preparación académica y compromiso con el bien común, cualidades que fortalecen la institucionalidad y el progreso social.

Por ello, reiteramos nuestro apoyo a su designación, confiados en que contribuirá al fortalecimiento de la Suprema Corte de Justicia y de nuestra sociedad.

Sin otro particular, agradecemos su valoración a esta recomendación.

Atentamente,

Juan Luis Jiménez Arango.
Presidente.



Luis Leonardo Félix Ramos.
Secretario.